

Honorable Ayuntamiento de Tala Jalisco.

Administración 2012-2015.

MANUAL DE OPERACIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA



IDENTIFICACIÓN.

En los últimos años la situación socioeconómica que se ha estado viviendo a nivel nacional, también se ha reflejado en nuestro Municipio, afectando todos los niveles y estratos que conforman nuestra comunidad; sin embargo donde más ha repercutido es en los grupos más vulnerables como lo son Adultos Mayores, en las personas con capacidades diferentes y en personas en situación de pobreza extrema. Para la administración actual es prioritario implementar acciones o iniciativas que impulsen el desarrollo social en nuestro municipio, a través de mecanismos que se manifiestan a través de la dirección de Participación Ciudadana. Durante los últimos años se viene potenciando un proceso de comunicación que fomenta la interacción de los ciudadanos, la organización vecinal es fundamental ya que al integrar los comités fungen como gestores y contralores sociales en sus localidades además de involucrarse en las mejoras y necesidades.

Fundamentación.

En los últimos años la situación socioeconómica que se ha estado viviendo a nivel nacional, también se ha reflejado en nuestro Municipio, afectando todos los niveles y estratos que conforman nuestra comunidad; sin embargo donde más ha repercutido es en los grupos más vulnerables como lo son Adultos Mayores, en las personas con capacidades diferentes y en personas en situación de pobreza extrema.

Por lo anterior, el gobierno municipal, ha propuesto a través de la Dirección Participación Ciudadana, Vecinal y de Desarrollo Social, la gestión para que más personas de Tala se vean beneficiadas con los programas de Asistencia Social, como son el Programa de Pensión al Adulto Mayor de 65 y Más, el Programa Oportunidades, el programa Vive Grande y el programa Porque Mereces Seguir Estudiando (antes programa Llega), entre otros.

La Dirección Participación Ciudadana, Vecinal y de Desarrollo Social busca a través de la coordinación con el gobierno estatal y federal establecer una política social orientada a superar la desigualdad, la inequidad, la marginación y el rezago de los sectores sociales más desprotegidos del municipio de Tala, buscando una mejoría en la calidad de vida de las familias.

Es por ello que se pretende abarcar cada vez más a una mayor cantidad de personas que sean beneficiarias en cada uno de los programas sociales y que además, estos lleguen a quienes realmente lo necesitan.

OBJETIVO.

Promover la Participación Ciudadana en nuestro municipio, fomentando y promoviendo los valores en la familia y la contraloría social en cada una de las localidades a través de los comités vecinales de obra y vocales de programa prospera, gestoras voluntarias en programa 65 y más.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Formalizar Convenios de Colaboración Vecinal para llevar a cabo obras de beneficio comunitario bajo un esquema de corresponsabilidad.

Establecer enlaces interinstitucionales con el fin de gestionar recursos o programas que mejoren la calidad de vida de los talenses.

Concertar la realización de mesas de trabajo, talleres y jornadas de participación comunitaria.

Establecer un vínculo permanente con los integrantes de los comités vecinales a través de reuniones con las diferentes áreas y dando seguimiento a las demandas ciudadanas de cada una de las localidades y colonias.

ACTIVIDAD.

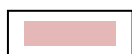
- Integración de comités vecinales, programa 3X1
- Integración Comités de obra.
- Reuniones asambleas vecinales.
- **Operación de los programas sociales.**
- Programa 65 y más.
- PDZP. (Baños, Piso, Techo Seguro, Lámina y muros).
- Prospera.
- Pal.
- Seguro de vida para jefas de familia.
- Programa de apoyo a madres jefas de familia.
- Becas para estudiante.
- Transporte gratuito multimodal.
- Obras 3X1.
- Mochilas de útiles.

Meta.

Que la ciudadanía tome conciencia sobre la importancia de su participación y se involucre en las diferentes acciones que van en beneficio de las familias de nuestro municipio.

Cronograma Actividades 2012-2015.

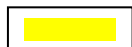
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Integración de comités vecinales.												
Integración Comités de obra.												
Reuniones asambleas vecinales.												
Programa 65 y más.												
PDZP. (Baños, Piso, Techo Seguro, Lámina y muros).												
Prospera. Pal.												
Seguro de vida para jefas de familia.												
Programa de apoyo a madres jefas de familia.												
Becas para estudiante.												
Transporte gratuito multimodal												
Programa 3X1												
Mochilas de útiles.												
Reunión Mapp.												



Reuniones bimestrales.



Entregas anuales.



Programa de apoyo permanente en ciclo escolar.

RECURSOS

HUMANOS.

Dirección de Participación Ciudadana.

C. Ma. Del Refugio Muro Ramírez.

Directora.

Personal que labora en la dirección y comisiones.

José Manuel Rodríguez López.

José de Jesús Zarate Rodríguez.

María del Rosario Muro Ramírez.

Raúl Padilla Ortiz.

Rafael Calderón.

Georgina Díaz Lemus.

Cristina Elizabeth Muro Calderón.
J. Jesús Ruiz Aguilar.
Javier Flores Alvarado.
Angélica Alcalá Villaseñor.
J. Manuel Sierra Pérez.
Martin Alberto Soto Diéguez.
Águeda Graciela Ortiz Ojeda.

Económicos.

a) Estatales.

Pensión al adulto mayor.
PDZPP
Becas para estudiantes.
Mochilas con útiles.
Apoyo madres solteras.
Transporte multimodal.

b) Federales.

Más 65.
Prospera.
Pal.}
Seguro de vida.
Madres jefas de familia.

c) Municipal.

Transporte multimodal.
Participaciones Mano de obra.

d) USA migrantes.

Municipio, Estatal, Federal.
INFRAESTRUCTURA.

Responsables de actividades y programas.

Dirección de Participación Ciudadana.
C. Ma. Del Refugio Muro Ramírez.
Directora.

Personal que labora en la dirección y comisiones.

José Manuel Rodríguez López. Programa Prospera (Oportunidades y PAL).
Coordinación comités vecinales.
José de Jesús Zarate Rodríguez. Calentadores Solares Adultos Mayores.
María del Rosario Muro Ramírez. Seguro de vida de jefas de familia.
Raúl Padilla Ortiz.
Rafael Calderón. Programas 3X1.

Georgina Díaz Lemus. Mochilas. J. de Jesús Zarate Rodríguez.
Cristina Elizabeth Muro Calderón. Secretaria.
J. Jesús Ruiz Aguilar. Encargado transporte alumnos.
Javier Flores Alvarado. Auxiliar de chofer transporte.
Angélica Alcalá Villaseñor. Aux. General departamento.
J. Manuel Sierra Pérez. Encargado de logística
Francisco Mora Evangelista. Aux. General departamento.
Martin Alberto Soto Diéguez. Aux. General departamento.
Águeda Graciela Ortiz Ojeda. Aux. General departamento.

MATERIALES.

Casa de la Cultura.
Secundaria Foránea no. 17.
Mobiliario (Toldos, mesas, sillas)

INSTITUCIONALES.

SDIS
SIOP
SEDESOL

PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO.

Operación de programas.

Gastos Oficina Participación ciudadana	\$ 4,889,036.00
Mejora tu casa	166,887.63
Obra social programada.	27,600.00
Programa 70 y más.	51,600.00
Programa llega.	38,400.00
Programa oportunidades.	39,600.00
Programa vive verde	13,600.00
Prensa y Publicidad	447,614.89
Difusión oportuna actividades Ayuntamiento	498,823.72
Producción de video capsulas publicitarios radio TV.	19,147.57
Gastos 60 y más. (Alimentación)	2,600.00